

EL CAMBIO POLÍTICO EN NAYARIT. ALTERNANCIA, COMPETENCIA ELECTORAL Y PLURALIDAD 2011 – 2021.

*Jorge Ignacio Peña González*¹

*Jazmín Peña González*²

Introducción

Alternancia, pluralidad y competencia electoral son conceptos centrales en la democracia, en términos estrictos estos se refieren a la posibilidad de una rotación del poder político entre diferentes partidos o actores políticos, los cambios en quienes ejercen la función de gobierno son esenciales para la dinámica democrática de cualquier territorio. El estado de Nayarit hasta finales del siglo pasado era un estado predominantemente priísta, a partir de 1999 vino una ruptura de ese ciclo, cuando una coalición de partidos de oposición derrota al Revolucionario Institucional en la gubernatura y en varios municipios, seis años después, en 2005, vino una realinación hacia el otrora partido único. En este trabajo analizaremos el comportamiento electoral del estado en la década de 2011 a 2021, con la finalidad de obtener si en estos años hubo alternancia y pluralidad política, así como revisar el nivel de competencia y competitividad electoral

Nayarit

Estado localizado en el occidente del país, bañado en sus costas por el Océano pacífico, cuenta con un millón trescientos mil habitantes distribuidos en veinte municipios, su capital es Tepic; sin embargo, en los últimos años, el municipio de Bahía de Banderas ha adquirido significativa importancia debido a la dinámica económica generada por el sector turístico.

El estado, al igual que todo el país, estuvo políticamente a lo largo del siglo XX dominado por el Partido Revolucionario Institucional. No fue sino hasta 1999 cuando una coalición

¹ Maestro en estudios sobre la región por el Colegio de Jalisco. Académico de la Universidad Autónoma de Nayarit. nachop@uan.edu.mx

² Maestra en administración por la Universidad Autónoma de Nayarit. Académica de la misma institución. Jazmin_gonzalez@uan.edu.mx

entre el Partido Acción Nacional y el Partido de la Revolución Democrática logró vencer al hasta ese momento partido único en la elección estatal y varios municipios, marcando así el inicio de una nueva etapa en la vida política de este territorio.

Alternancia política

La alternancia política es el proceso mediante el cual un partido político distinto al que se encuentra en el poder en un momento determinado asume el control gubernamental. En un contexto democrático adecuado, esto debe ocurrir a través de elecciones libres y justas. Uno de los aspectos fundamentales para poder hablar de democracia es que un partido político no acumule un excesivo poder, especialmente durante un período prolongado, tal como sucedió en México durante la época del partido único. Como consecuencia de esto, tanto en México como en Nayarit, la alternancia política es un fenómeno relativamente reciente. Abrir el camino a la alternancia fue un proceso de desarrollo lento.

La base de la alternancia política radica en el principio de la no perpetuación de un partido político en las funciones gubernamentales en cualquiera de sus niveles. En un sistema democrático, la alternancia debe considerarse como algo común (aunque al inicio en México causara gran asombro), y además, la alternancia puede prevenir abusos en el ejercicio del poder, estimular la modernización de la clase política y fomentar un mayor interés de la ciudadanía por la política y la gestión gubernamental. Esto se debe a que la alternancia puede reflejar una representación más precisa de los intereses y opiniones de la sociedad, además de ser un factor generador de estabilidad social.

En el caso de nuestro país, el proceso de consolidación de la democracia solo comenzó a partir de la instauración de la alternancia política. Mientras el partido oficial gobernaba, nunca se mencionó la existencia de un sistema democrático. Esto se debe a que la alternancia política es una condición esencial para la democracia, aunque es necesario subrayar que, junto con la alternancia, deben cumplirse otras condiciones para hablar de una convivencia democrática.

De acuerdo con las palabras del Dr. René Valdiviezo en su trabajo: *Alternancia y partidos en los municipios de México, 2000 – 2022*, nos dice que “la alternancia se define como la situación en la cual la titularidad del gobierno municipal es ocupada por una persona o planilla de un partido político diferente al que tenía el cargo previamente”. Además, este

proceso se entiende como parte de la liberalización política que puede implicar modificaciones en la estructura del poder, y bajo ciertas condiciones, puede suponer un cambio político profundo.

El Doctor López Sandoval, en su trabajo: "La importancia de la alternancia política en la consolidación de la democracia en México y los resultados electorales del 2018", expone que: "La alternancia política se refiere al cambio o sustitución de un grupo gobernante o partido político por otro, de manera pacífica y de acuerdo con las reglas electorales. Este cambio proviene de un partido político distinto al que estaba en el poder, y es el resultado de un proceso electoral en el cual los candidatos compiten y el pueblo ejerce su derecho al voto de manera democrática. La alternancia política no solamente implica cambios en personas o partidos políticos en el poder, sino que también es un proceso que fortalece la confianza en las instituciones electorales y políticas en las democracias representativas. Esto es especialmente relevante en sistemas que se encuentran en desarrollo y consolidación de reglas democráticas.

Pluralidad política

La pluralidad política se refiere a la coexistencia y competencia de varios partidos políticos en los procesos electorales. Si bien este concepto no se limita exclusivamente al ámbito partidario, implica también la diversidad de manifestaciones, voces y opiniones de la sociedad. Para efectos de este análisis, nos enfocaremos únicamente en el aspecto electoral.

La pluralidad política garantiza una competencia constante entre varios partidos y actores políticos, lo cual genera mejores propuestas políticas y electorales, así como una representación más completa de las distintas formas de pensamiento en la sociedad. Esto contribuye a aumentar la participación ciudadana. Es claro que la pluralidad política es esencial para la democracia, ya que en lugar de limitar a la sociedad a una o dos opciones, se ofrecen varias alternativas para un cambio en los líderes gubernamentales, especialmente en respuesta a indicios autoritarios.

El profesor Julio César Córdon Aguilar, en su artículo "Democracia, pluralismo político y partidos políticos", argumenta que: "Un sistema democrático es incompatible con un régimen de partido único, donde se restringe la libertad de opinión y expresión en contra

de la posición ideológica oficial, la única línea de pensamiento político válida y legal, reconocida como tal, incluso en ocasiones desde la normativa constitucional".

El pluralismo político es un concepto intrínseco a la democracia que se refiere a la existencia de múltiples ideologías y propuestas políticas que compiten en igualdad de condiciones por el poder político. Esto significa que cualquier corriente de pensamiento, al obtener el apoyo del voto popular, puede ser defendida desde las posiciones gubernamentales, siempre y cuando se respeten los límites impuestos por la Constitución y se mantengan las libertades que sustentan el sistema democrático (Córdón, J. 2017).

En el mismo trabajo, Córdón añade: "Los partidos políticos son la expresión del pluralismo político, ya que sirven como vehículos apropiados para articular y defender diversas ideologías y corrientes de pensamiento. Esto se alinea con los variados intereses, aspiraciones y demandas presentes en la sociedad, además de proponer una diversidad de soluciones, programas y proyectos coherentes con esa postura política particular"

En conclusión, el pluralismo político es un pilar fundamental de un sistema democrático, ya que asegura la posibilidad de una competencia genuina entre los partidos y actores políticos al ampliar el espectro ideológico. La inclusión de múltiples perspectivas políticas enriquece el debate político y fortalece la participación ciudadana.

Competencia electoral

La competencia electoral se refiere a la contienda política en un proceso electoral entre diversos partidos y candidatas o candidatos. El objetivo es ganar la elección en cuestión. Un proceso electoral competitivo tiende a fomentar una mayor participación ciudadana y garantiza una mayor cantidad de propuestas de mayor calidad, ya que la incertidumbre sobre el resultado estimula un mayor empoderamiento de la ciudadanía. En otras palabras, cuando los partidos políticos saben que compiten por el voto ciudadano, orientan más esfuerzos hacia ese fin.

Hablar de competencia electoral es hablar de la existencia de más de una opción con posibilidades de ganar la elección, lo cual se logra únicamente cuando varios partidos o candidatos participan en el proceso electoral. En concreto, la competencia electoral se produce cuando no se puede predecir quién ganará en las urnas. Esto solo es posible

cuando existe un marco normativo que garantiza procesos equitativos y justos, por lo que la competencia electoral se erige como un elemento esencial de la democracia.

Competitividad electoral

La competitividad electoral alude al grado en que las elecciones son disputadas y reñidas entre diferentes partidos políticos y candidatos en un sistema democrático. Irma Méndez, en su ensayo "Competencia y competitividad electoral: dos conceptos clave en la transición democrática", sostiene que: "La competencia presupone la posibilidad de alternancia en el poder, ausencia de monopolio o control sobre la elección, y resultados no predeterminados. Además, la competencia implica que la mayoría de los asientos están en disputa en cada jurisdicción entre dos o más partidos genuinamente independientes, con los mismos derechos y oportunidades para competir"

En ese mismo texto, Méndez retoma las palabras de Sartori para afirmar que: "Solamente los resultados de una elección pueden mostrar en qué medida un sistema es competitivo, y sugiere tres criterios para medirlo: 1) cuando los partidos principales se acercan a una distribución de fuerzas electorales casi equitativa, 2) cuando dos o más partidos obtienen resultados cercanos y ganan con un margen pequeño, y 3) por la frecuencia con la cual los partidos se alternan en el poder.

En base a estos conceptos de alternancia, pluralidad política, competencia y competitividad electoral, analizaremos las elecciones más recientes en el estado de Nayarit. Con ello, realizaremos un análisis con el propósito de determinar la dinámica política-electoral en los últimos años en esta entidad y cuáles partidos o actores políticos han dominado el escenario electoral en los municipios principales.

Nayarit 2011

Como mencionamos, el análisis se basa en los resultados electorales del período 2011 – 2021 en los cinco municipios más importantes del estado: Tepic, Bahía de Banderas; Santiago, Compostela y Xalisco. Estos municipios engoblan el 68.3% del padrón electoral, convirtiéndolos en los significantes en términos electorales

En el proceso de 2011, El titular del poder ejecutivo era Ney M. González, quien provenía del Partido Revolucionario Institucional (PRI). Es esos momentos los municipios en análisis eran encabezados por:

Municipio	Presidente	Partido
Tepic	Roberto Sandoval	PRI-Panal
Bahía de Banderas	Héctor Paniagua	PRI-Panal
Santiago Ixcuintla	Sergio González	PRI-Panal
Compostela	Héctor López	PRI-Panal
Xalisco	Gilberto López	PRI-Panal

Se observa que los cinco municipios y el poder ejecutivo estatal lo encabezaban políticos que postulados por el Revolucionario Institucional y ganaron esa posiciones en alianza con el Partido Nueva Alianza.

La elección del 2011

En esta elección se eligieron Gobernador, Ayuntamientos y Diputados locales. La elección para elegir al titular del poder ejecutivo la ganó Roberto Sandoval postulado por el PRI en alianza con el Partido Verde y Nueva Alianza.

Partidos participantes:

Partido Acción Nacional
Partido de la Revolución Democrática
Partido de la Revolución Socialista (local)
Coalición Partido Revolucionario Institucional – Verde Ecologista – Nueva Alianza
Coalición Partido del Trabajo – Convergencia Democrática

Resultados de la elección

Municipio	Presidente	Partido
Tepic	Héctor González	PRI-Verde-Panal
Bahía de Banderas	Rafael Cervantes	PAN
Santiago Ixcuintla	Pavel Jarero	PRD

Compostela	Pablo Pimienta	PAN
Xalisco	Heriberto Castañeda	PAN

La votación fue de la siguiente manera:

Municipio	Primer lugar	Segundo lugar
Tepic	68757	67413
Bahía de Banderas	14605	14235
Santiago Ixcuintla	19221	17983
Compostela	16432	11545
Xalisco	10193	7864

La elección del 2014

Fue una elección intermedia por lo que solo se renovaron las presidencias municipales y el congreso local, en este proceso por primera vez hubo candidatos independientes, aunque ninguno en los municipios analizados

Partidos participantes:

Partido Acción Nacional
Partido de la Revolución Democrática
Partido de la Revolución Socialista (local)
Partido Movimiento Ciudadano
Partido del Trabajo
Coalición Partido Revolucionario Institucional – Verde Ecologista – Nueva Alianza

Resultados de la elección

Municipio	Presidente	Partido
Tepic	Leopoldo Domínguez	PAN
Bahía de Banderas	José Gómez	PRI – Verde - NA
Santiago Ixcuintla	Fátima Montero	PRI – Verde - NA
Compostela	Alicia Monroy	PRI – Verde - NA
Xalisco	José Luis Lerma	PAN

La votación fue de la siguiente manera:

Municipio	Primer lugar	Segundo lugar
Tepic	81756	57185
Bahía de Banderas	16676	15325
Santiago Ixcuintla	21603	20350
Compostela	12872	12641
Xalisco	11464	8583

La elección de 2017

En ese proceso electoral se eligió al titular del poder ejecutivo³, se renovó el congreso local y todos los ayuntamientos. La gubernatura la ganó Antonio Echevarría quien fue postulado por la colición PAN-PRD-PT-PRS, también en esta elección hubo candidatos y candidatas independientes, ahora sí en los municipios que se están analizando.

Partidos participantes:

Partido Revolucionario Institucional
Partido Verde Ecologista
Partido Movimiento Ciudadano
Partido Morena
Partido Encuentro Social
Coalición Partido Acción Nacional – De la Revolución Democrática – Del Trabajo – De la Revolución Socialista

Resultados de la elección

Municipio	Presidente	Partido
Tepic	Javier Castellón	PAN-PRD-PT-PRS
Bahía de Banderas	Jaime Cuevas	PAN-PRD-PT-PRS
Santiago Ixcuintla	Rodrigo Ramírez	PAN-PRD-PT-PRS

³ En la reforma electoral del 2016 se estableció que se empatarían las elecciones locales con las federales por lo que en el 2017 se eligió un gobernador que duraría en su cargo cuatro años, al igual que a los integrantes del congreso local y ayuntamientos.

Compostela	Gloria Nuñez	PAN-PRD-PT-PRS
Xalisco	Nadia Ramírez	PAN-PRD-PT-PRS

La votación fue de la siguiente manera:

Municipio	Primer lugar	Segundo lugar
Tepic	51522	28825
Bahía de Banderas	17963	13747
Santiago Ixcuintla	22786	12551
Compostela	12117	8440
Xalisco	9373	4344

La elección de 2021

También en este proceso se renovó la gubernatura, las alcaldías y los distritos locales. El gobierno estatal lo ganó Miguel Ángel Navarro Quintero postulado por la Coalición MORENA-VE-PT-NA.

Partidos participantes:

Partido VIVA (local)
Partido Redes Sociales Progresistas
Partido Movimiento Ciudadano
Partido Morena
Partido Encuentro Social
Partido Levantate Nayarit (local)
Partido Fuerza por México
Coalición MORENA-Verde Ecologista-Del Trabajo-Nueva Alianza
Coalición Partido Acción Nacional – De la Revolución Democrática – Revolucionario Institucional

Resultados de la elección

Municipio	Presidente	Partido
Tepic	Geraldin Ponca	MORENA-VE-PT-NA
Bahía de Banderas	Mirtha Villalbazo	MORENA-VE-PT-NA
Santiago Ixcuintla	Eduardo Lugo	MORENA-VE-PT-NA
Compostela	Romina Chong	MORENA-VE-PT-NA
Xalisco	Heriberto Castañeda	MORENA-VE-PT-NA

La votación fue de la siguiente manera:

Municipio	Primer lugar	Segundo lugar
Tepic	81397	32420
Bahía de Banderas	21640	18739
Santiago Ixcuintla	15173	12317
Compostela	12592	5749
Xalisco	7795	6090

Una vez que tenemos los resultados y los datos que se necesitan, se hará el comparativo de las cuatro elecciones por municipio para determinar si el ganador de la elección surge de un partido distinto al que gobernaba en ese momento, cuantos partidos o candidatos (as) participaron en el proceso, cual fue el margen de victoria, además se incluirá en las elecciones donde hubo proceso para elegir gobernador si el partido ganador del municipio es el mismo que ganó la guberntura. Es importante señalar que el margen de victoria de obtendrá calculando la diferencia absoluta entre la votación obtenida por los dos partidos mayoritarios y dividirlos entre la votación total, la formula para ello es:

$$MV = (v_i - v_j) / t$$

Donde:

v_i es la votación obtenida por el partido con más votos

vj es la votación obtenida por el segundo partido con más votos
t es el total de la votación.

Así se puede establecer que existe competitividad alta si el margen de victoria es menor a 10, lo que se traduce como que hubo por lo menos dos partidos políticos o candidatos o candidatas que pudieron ganar la elección; competitividad media si dicho margen es entre 11 y 20% generalmente sucede cuando la competencia se centra exclusivamente en dos partidos o candidatos (as) y finalmente competencia nula cuando la diferencia es mayor a 20% donde la elección siempre se definió con un solo partido o candidato (a).

TEPIC

Año	Mismo partido	Partidos o candidatos participantes	Competitividad	Alineación con el partido ganador de la gubernatura
2011	SI	5	Alta	SI
2014	NO	6	Media	-----
2017	SI	10	Media	SI
2021	NO	9	Nula	SI

Se puede observar que dos veces se cambió de partido gobernante se pasó del PRI al PAN, si bien en 2017 quien encabezó el ayuntamiento surgió del PRD no se toma como cambio de partido gobernante por que triunfó una alianza donde participaba Acción Nacional, para concluir en 2021 con un nuevo cambio en la titularidad del ejecutivo municipal con la llegada de la coalición que encabeza MORENA. Lo que es importante resaltar es que el proceso electoral municipal estuvo muy alineado con la elección de gobernador, ya que en las tres elecciones donde hubo ambas, ganó el mismo partido.

En cuanto al número de participantes se puede observar que muchos partidos políticos y candidatos (as) se postularon para los procesos electorales; en el caso del nivel de competitividad se concluye que conforme pasaron las elecciones esta fue cayendo, se pasó de una competencia alta a una competencia nula en el último proceso electoral.

BAHIA DE BANDERAS

Año	Mismo partido	Partidos o candidatos participantes	Competitividad	Alineación con el partido ganador de la gubernatura
2011	NO	5	Alta	NO
2014	NO	6	Alta	-----
2017	NO	7	Alta	SI
2021	NO	8	Alta	Si

En este municipio desde 2011 ningún partido a repetido como titular del gobierno del ayuntamiento, fue el PAN-PRI-PAN-MORENA quienes gobernaron. Salvo el proceso electoral de 2011, en los otros dos ganó el municipio el partido o coalición que ganó la gubernatura. El número de participantes fue alto y la competitividad fue alta, lo que indica que fueron elecciones con incertidumbre sobre quien las ganaría.

COMPOSTELA

Año	Mismo partido	Partidos o candidatos participantes	Competitividad	Alineación con el partido ganador de la gubernatura
2011	NO	5	Media	NO
2014	NO	6	Alta	-----
2017	NO	7	Media	SI
2021	NO	8	Nula	SI

Compostela presenta un comportamiento similar a Bahía de Banderas, no repitió inmediatamente un mismo partido en la titularidad del Ayuntamiento, la ruta fue PAN-PRI-PAN-MORENA, el número de participantes en las elecciones fue alto, pero se puede

hablar de que hay una mediana competencia en el municipio, y en las últimas dos elecciones si hubo una alineación entre quien gana la gubernatura y la alcaldía.

SANTIAGO IXCUINTLA

Año	Mismo partido	Partidos o candidatos participantes	Competitividad	Alineación con el partido ganador de la gubernatura
2011	SI	5	Alta	NO
2014	NO	6	Alta	-----
2017	NO	6	Nula	SI
2021	NO	9	Alta	SI

En este municipio solo en 2011 repitió el mismo partido en el gobierno municipal, en las tres elecciones posteriores hubo cambio de partido, al igual que en todos los demás municipios el número de partidos fue alto, pasó de cinco a nueve en diez años, se puede hablar que es un ayuntamiento competido, en tres de los cuatro procesos fueron de alta competitividad y en dos de las tres elecciones en Santiago ganó el mismo partido en la elección de la alcaldía y en la de la gubernatura.

XALISCO

Año	Mismo partido	Partidos o candidatos participantes	Competitividad	Alineación con el partido ganador de la gubernatura
2011	NO	5	Media	NO
2014	SI	6	Media	-----
2017	SI	6	Nula	SI
2021	NO	9	Alta	SI

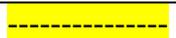
En Xalisco entre 2011 y 2021 gobernó el Partido Acción Nacional pero la última elección la ganó la coalición que encabeza MORENA⁴. La participación de partidos fue alto y se puede hablar que es un ayuntamiento con una competitividad media, aunque la última elección fue cerrada. También en este municipio en dos de las tres elecciones quien ganó la gubernatura, ganó la elección del cabildo.

Para hacer más visual el comportamiento de los resultados de los procesos electorales 2011 – 2021 realizaremos unos histogramas de colores y con ello analizaremos los cambios de partido en los gobiernos municipales, el grado de competitividad electoral en los cinco ayuntamientos y la alineación o no con el proceso electoral para elegir gobernador.

Cambio de partido en el gobierno municipal

Revisemos que partidos o a que partido pertenecía⁵ quien ganó la presidencia de los municipios y con ello analizaremos el cambio de partido en los gobiernos de los cinco municipios que estamos estudiando.

Acción Nacional
Revolucionario Institucional
Revolución Democrática
Morena

Elección	Tepic	Bahía de Banderas	Compostela	Santiago	Xalisco
2011					

⁴ El ayuntamiento lo gana Heriberto Castañeda ex panista que encabezó el cabildo en el trienio 2011 – 2014.

⁵ Recordemos que en algunos procesos los partidos políticos formaron coaliciones para enfrentar las elecciones

2014					
2017					
2021					

Como se puede observar solo en tres de los veinte procesos electorales el partido que gobernaba volvió a ganar el proceso electoral inmediato: Tepic en 2011 y Xalisco en 2014 y 2017, esto representa únicamente el 15%, por lo que podemos hablar que fue una constante el cambio de partido en el gobierno municipal.

En las veinte elecciones que se efectuaron el periodo estudiando se resalta lo siguiente:

El Revolucionario Institucional ganó en cuatro de los veinte procesos (20%) pero después del 2014 no ganó ninguno de estos municipios, tuvo presencia en cuatro de los cinco municipios; el PRD solo obtuvo dos en ese mismo periodo (10%), no presenta ninguna constante; Acción Nacional ganó en nueve de ellos (45%), con presencia en todos los municipios, pero en 2021 no triunfó un alguno de ellos; MORENA solo participó en las elecciones de 2017, no ganó ninguno de los cinco ayuntamientos y en 2021, ganó en los cinco municipios (25%).

En el período analizado participaron 14 partidos políticos (tres de ellos con carácter local), pero solamente encabezaron ayuntamientos cuatro de ellos, esto tiene una justificación en el sentido de que varios de ellos se coaligaron para enfrentar la elección (a lo largo de los cuatro procesos hubo seis coaliciones), pero además se puede catalogar a varios de estos partidos con presencia mínima, casi testimonial, en el estado.

También se puede observar como fueron perdiendo presencia electoral los partidos importante en las décadas pasadas: PRI y PRD, para dar paso al PAN y en el último proceso a MORENA que arrasó en el estado como lo ha hecho en la mayoría de los procesos electorales en todo el país.

Competitividad electoral

Alta
Media
Nula

Elección	Tepic	Bahía de Banderas	Compostela	Santiago	Xalisco
2011	Alta	Alta	Media	Alta	Media
2014	Media	Alta	Alta	Alta	Media
2017	Media	Alta	Media	Nula	Nula
2021	Nula	Alta	Nula	Alta	Alta

Como se puede observar en esta gráfica de los cinco municipios analizados Bahía de Banderas en es cabildo que presenta mayor competitividad en los cuatro procesos electorales efectuados hubo alta competencia, después fue Santiago que presenta que en tres de esos cuatro existió alta competencia, Tepic fue evolucionando a no tener competencia, pasó de tener alta competencia, luego dos procesos con mediana competencia, hasta llegar al último que no existió la mínima posibilidad de victoria para un partido distinto a MORENA; caso contrario al municipio de Xalisco donde primero hubo mediana competencia, luego fue nula, para tener alta competitividad en el último proceso.

Se puede hablar que existió en general competitividad entre los partidos políticos para ganar las elecciones en el 50% de los procesos existió alta competencia, en el 30%

mediana competencia y no hubo competencia en el 20%, aunque hay que resaltar que estos fueron en las dos últimas elecciones

Alineación con el proceso electoral del poder ejecutivo estatal

SI
NO

Elección	Tepic	Bahía de Banderas	Compostela	Santiago	Xalisco
2011					
2017					
2021					

En estos diez años estudiados se realizaron tres procesos electorales para elegir a quien encabezaría el poder ejecutivo estatal, con la grafica presentada queda muy claro que hay una alta alineación de los procesos electorales municipales con el de la elección de gobernador, solo cuatro de los 20 (20%) el ganador del ayuntamiento no era del partido político que ganó la gubernatura y estos fueron en una misma elección la de 2011, a partir de la siguiente elección (2017) el partido que ganó la gubernatura ganó los cinco municipios.

Reflexiones finales.

Una vez analizados los cinco municipios con las variables que propusimos se puede establecer lo siguiente:

1.- En Nayarit se tiene alternancia política.

Después de las décadas gobernado por el PRI, los municipios analizados, que como ya se mencionó representan el 68.3% del padrón, han tenido cambios de partidos políticos en la titularidad del Ayuntamiento que permiten hablar de que ha existido alternancia política

lo que generó que en general ningún partido se perpetuara en el poder más allá de un trienio. En el caso del gobierno estatal sucede lo mismo en 2011 ganó el PRI, en 2017 ganó la alianza que encabezó el PAN y en 2021 ganó la alianza que encabezó MORENA, es decir en tres elecciones ganaron tres partidos distintos.

2.- En Nayarit existe competitividad electoral

Como se observó en Nayarit se cumplen los postulados de Giovanni Sartori en relación con la competitividad electoral, en los años analizados hubo una distribución de fuerzas electorales equitativas, en la mitad de las elecciones se ganaron por un margen relativamente cercano y con frecuencia los partidos políticos se alternan el poder. Todos los municipios analizados han tenido en los últimos diez años por lo menos una elección competitiva y como ya se mencionó solo en cuatro de las veinte elecciones no hubo competencia.

3.- En Nayarit hay pluralidad política.

En los procesos electorales estatales participan varios partidos políticos y conforme pasan los años estos van en aumento, en 2011 eran ocho, diez años después 14, sin contar a las candidaturas independientes las cuales tuvieron su mayor auge en el proceso electoral de 2017, si a esto agregamos lo mencionado anteriormente de que en Nayarit hay alta competencia electoral, entonces se pueda hablar de un escenario de pluralidad política.

4.- En Nayarit no hay grupo político dominante

En el análisis electoral de esta década se establece que no existe un grupo político con dominancia permanente en el poder, todos han sido grupos políticos sexenales, ninguno ha podido imponer a un personaje político de los suyos en el período siguiente. Si bien el PRI fue el ganador de la elección de 2011 y recibió el poder de un priísta ambos no pertenecían al mismo grupo político, El Robertismo (PRI) que ganó de manera cerrada las elecciones de ese año no pudo imponer ganador y cedió el poder al Echeverriato (PAN) quien de igual manera no retuvo el poder para su grupo político y perdió la elección de 2021 con el Navarrismo (2021).

En 2024 habrá elecciones locales intermedias, en ellas se podrá confirmar o no el dominio de Morena en el estado o en su caso si habrá una realineación hacia los partidos tradicionales (PRI, PAN, PRD) o hay un nuevo partido en el escenario como pudiera ser Movimiento Ciudadano. Habrá que estar al pendiente que sucede con las candidaturas independientes y con los partidos locales, si hay o no competencia electoral y con ello continuar con el análisis del comportamiento electoral en Nayarit.

Bibliografía

Cordón Aguilar, J. C. (2018). Democracia, pluralismo político y partidos políticos. Revista de la Facultad de Derecho de México, LXVIII(270), enero-abril. pp. 151 - 173

Instituto estatal electoral de Nayarit. www.ieenayarit.org

Méndez, I. (2003) Competencia y competitividad electoral: dos conceptos claves de la transición democrática. Revista Polis de la UAM, No 1 2003. pp. 27 - 48

Peña G. J (2002). Las elecciones locales del estado de Nayarit del 2002 y la composición de los grupos de poder político. Tesis de maestría. El Colegio de Jalisco 2003.

Valdiviezo, R. (2022). Alternancia y partidos en los municipios de México, 2020-2022. En memorias del Congreso de Estudios Electorales 2022.